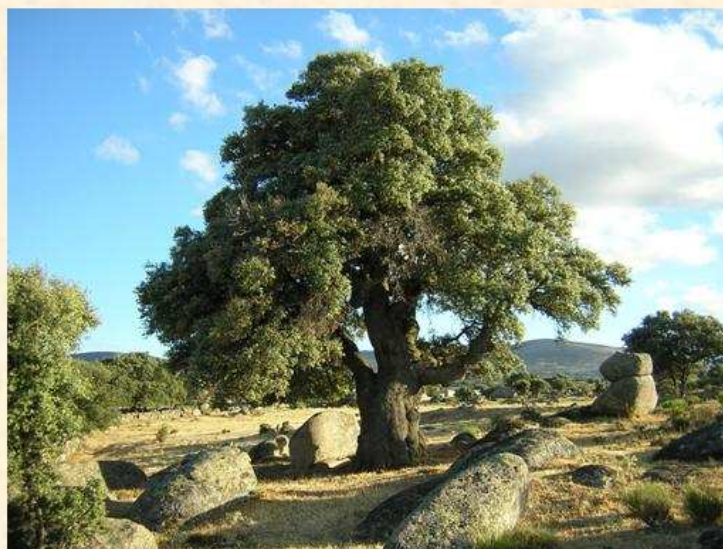


EL CATÁLOGO DE ESPECIMENES VEGETALES DE SINGULAR RELEVANCIA DE CASTILLA Y LEÓN



EL CATÁLOGO DE ESPECIMENES VEGETALES DE SINGULAR RELEVANCIA DE CASTILLA Y LEÓN



¿Qué son los especímenes vegetales de singular relevancia?

Aquel árbol u otro vegetal que se estime merecedor de un régimen de protección especial en virtud de sus características e independientemente de su ubicación.

Características a tener en cuenta para su inclusión

- Sus medidas excepcionales
- Su edad
- Conformación
- Historia
- Particularidad científica
- Interés ecológico, cultural y paisajístico



LA GRAN RIQUEZA DE NUESTRA COMUNIDAD



Castilla y León posee una gran diversidad de árboles singulares, tanto autóctonos como exóticos que forman parte de nuestro paisaje cotidiano y están presentes en nuestra memoria.

¿ Por qué un Catálogo ?

Sin embargo esto no ha sido siempre garantía para su protección, haciéndose necesaria la tutela de la administración autonómica.

Artículo 56 de la Ley 8/1991, de 10 de mayo, de Espacios Naturales de la Comunidad de Castilla y León.

Decreto 63/2003, regula el Catálogo y establece su régimen de protección.



¿ QUÉ IMPLICA LA DECLARACIÓN ?



Garantías para su conservación



- Prohibido destruirlos, dañarlos o marcarlos.
- Deberán ser considerados en los estudios de Evaluación de Impacto Ambiental, o cualquier instrumento de planificación.
- Establecimiento de una zona periférica de protección.

¿ QUÉ IMPLICA LA DECLARACIÓN ?



Garantías para su aprovechamiento y mantenimiento



- Cuando sea necesario, se elaborará un Plan de Conservación.
- Los tratamientos selvícolas y fitosanitarios necesarios se realizarán por la Dirección General del Medio Natural.
- Los propietarios disfrutarán de sus frutos y jugos.
- Se establecerán líneas de apoyo financiero.

LA ZONA PERIFÉRICA DE PROTECCIÓN



Determinada por el área de proyección de su copa y una franja de terreno de 5 m alrededor de ésta.

PROCESO DE DECLARACIÓN



- Realización de inventario y localización de los diferentes árboles.
- En 2004 fueron evaluados 216 árboles, de los cuales se han seleccionado 150.
- Antes del 14 de marzo de 2005 se ha notificado al propietario del terreno donde se ubica el árbol.
- Antes de finalizar marzo de 2005 se abrirá un periodo de información pública de un mes.
- Publicación en el BOCyL de la Orden de inclusión.



LOS PRIMEROS COMPONENTES DEL CATÁLOGO



De los 216 ejemplares evaluados en el verano de 2004 se han seleccionado como susceptibles de inclusión 150.



LOS PRIMEROS COMPONENTES DEL CATÁLOGO



Hay representadas 16 familias taxonómicas:

4 de gimnospermas (plantas que no tienen verdaderas flores, ej. coníferas).

12 de angiospermas (plantas con flores, ej. frondosas).

De las cuales, las más representativas son:

Fagaceae (hayas, robles, encinas): 56 árboles.

Pinaceae (pinos): 27 árboles.

Taxaceae (tejos): 11 árboles.

Taxodiaceae (sequoias): 10 árboles.

Cupressaceae (sabinas, cipreses): 9 árboles.



LOS PRIMEROS COMPONENTES DEL CATÁLOGO



Se han evaluado 44 especies vegetales, las más abundantes:

Quercus petraea: 12 ejemplares.
(roble albar)

Pinus pinea: 12 ejemplares.
(pino piñonero)

Taxus baccata: 11 ejemplares.
(tejo)

Quercus ilex: 10 ejemplares.
(encina)

Castanea sativa: 9 ejemplares.
(castaño)

Sequoiadendrom giganteum: 9 ejemplares.
(falsa sequoia)

Pinus nigra: 6 ejemplares.
(pino laricio)



LOS PRIMEROS COMPONENTES DEL CATÁLOGO



La causa de su inclusión

- El tamaño del ejemplar: 88
- Grosor del tronco: 19
- El porte: 34



LOS PRIMEROS COMPONENTES DEL CATÁLOGO



distribución por provincias



ÁVILA	23
BURGOS	36
LEÓN	11
PALENCIA	10
SALAMANCA	16
SEGOVIA	16
SORIA	17
VALLADOLID	13
ZAMORA	8
<i>Total</i>	150

LOS PRIMEROS COMPONENTES DEL CATÁLOGO



Los actuales diez primeros según la Norma Granada

- El Roblón de Estalaya (Palencia)
- El Castaño del Tiemblo (Ávila)
- El Campano (Castaño de Villafranca del Bierzo, León)
- Ciprés de Silos (Burgos)
- Encina de Quintanilla de Onésimo (Valladolid)
- Pino de la Virgen (Pinus pinea, Aldeanueva del Codonal Segovia)
- La Reina (Sequoia), La Granja (Segovia)
- Abedul de Hinojosa de la Sierra (Soria)
- Cedro de Líbano La Granja (Segovia)
- Pino Bartolo (Pinus nigra, Guisando, Ávila)



*El Roblón de Estalaya
Palencia*

El Catálogo de Especímenes Vegetales de Singular Relevancia de Castilla y León



*Pino Bartolo
Ávila*

El Catálogo de Especímenes Vegetales de Singular
Relevancia de Castilla y León



*Ciprés de Silos
Burgos*

El Catálogo de Especímenes Vegetales de Singular
Relevancia de Castilla y León



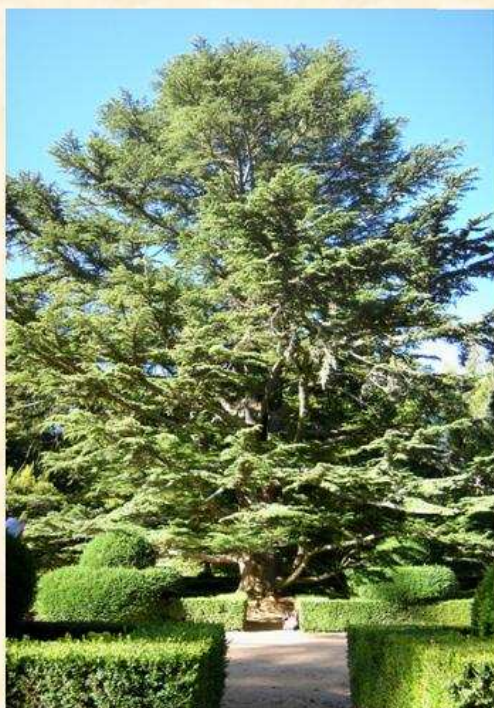
*El Campano, Villafranca del Bierzo
León*

El Catálogo de Especímenes Vegetales de Singular
Relevancia de Castilla y León



*Encina del Águila
Salamanca*

El Catálogo de Especímenes Vegetales de Singular
Relevancia de Castilla y León



*Cedro de Líbano, La Granja
Segovia*

El Catálogo de Especímenes Vegetales de Singular
Relevancia de Castilla y León



*Abedul de Hinojosa de la Sierra
Soria*

El Catálogo de Especímenes Vegetales de Singular
Relevancia de Castilla y León



*Encina de Quintanilla de Onésimo
Valladolid*

El Catálogo de Especímenes Vegetales de Singular
Relevancia de Castilla y León



*Castaño de Remesal
Zamora*